

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020-21

Identificación y características de la asignatura			
Código	501974		Créditos ECTS 6
Denominación	PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II		
Denominación en inglés	Internal Medicine and Nutritional Disorders II		
Titulaciones	GRADO EN VETERINARIA		
Centro	FACULTAD DE VETERINARIA		
Semestre	octavo	Carácter	OBLIGATORIO
Módulo	CIENCIAS CLÍNICAS Y SANIDAD ANIMAL		
Materia	PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra. M. Concepción Zaragoza Bayle	125	zaragoza@unex.es	Campus virtual
Dr. Rafael Barrera Chacón	127	rabacha@unex.es	Campus virtual
Dr. Francisco Javier Duque Carrasco	126	javierduque@unex.es	Campus virtual
D <sup>a</sup> .Patricia Ruiz Tapia	131	patriciart@unex.es	Campus virtual
Área de conocimiento	Medicina y Cirugía Animal		
Departamento	Medicina Animal		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dra. María Concepción Zaragoza Bayle		
Competencias			
COMPETENCIAS BÁSICAS:			
<p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			
COMPETENCIAS GENERALES:			
<p>CG2: La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.</p>			

CG6: Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.

CG7: Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1: Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT2: Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.

CT4: Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT5: Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.

CT6: Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.

CT8: Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT10: Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1.1.3.4 - Conocer y adquirir capacidad para completar y redactar adecuadamente todos aquellos documentos de uso en la práctica veterinaria.

CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.

CE1.3.4 - Conocimiento de las bases científicas del concepto y valoración del bienestar animal. Importancia de su aplicación a las distintas áreas de ejercicio profesional.

CE1.4.1 - Conocimiento de las bases genético-moleculares, físicas y químicas de los principales procesos vitales en situaciones de salud y enfermedad para prevenir, diagnosticar y tratar a los animales individual o colectivamente.

CE1.5.1 - Adquirir conocimientos respecto de las características estructurales y ultraestructurales de las células, que permitan su adecuado reconocimiento.

CE1.6.1 - Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales.

CE1.6.2 - Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal. Además, conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas.

CE1.6.3 Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.

CE1.8.3 - Conocimiento de las bases fisiológicas, productivas y comportamentales de los animales domésticos y sus repercusiones en el bienestar animal.

CE1.11.1 - Conocer el funcionamiento del sistema inmune en situaciones de salud, así como los principios fisiopatológicos de enfermedades de base inmunológica.

CE3.3.1 - Conocimiento de las lesiones básicas que se desarrollan en el organismo animal a nivel de células, tejidos, órganos y sistemas con independencia de una localización orgánica concreta y de la etiología específica que conduce a la instauración de éstas, así como de la patogenia conducente al desarrollo de dichas alteraciones.

CE3.4.3 - Conocimiento de los fundamentos de farmacocinética, farmacodinamia y de los distintos mecanismos de acción, efectos farmacológicos, reacciones adversas e indicaciones clínicas de los fármacos utilizados en la terapéutica veterinaria.

CE3.5.1: Conocer el desarrollo de las enfermedades susceptibles de tratamiento médico y ser capaz de diagnosticarlas y aplicar el tratamiento más adecuado.

CE3.6.1: Conocer las bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos y saber aplicarlos.

CE3.8.4: Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

La asignatura de Patología Médica y de la Nutrición II estudia las enfermedades susceptibles de tratamiento médico, cuya etiología no sea ni infecciosa ni parasitaria, que afectan a la sangre y órganos hematopoyéticos, aparato circulatorio, respiratorio, sistema endocrino, nervioso, aparato locomotor, órganos de los sentidos y piel.

Se estructura en dos tipos de enseñanza: teórica y práctica que deben ser superadas por separado para aprobar la asignatura.

### Temario de la asignatura

#### Temario teórico

##### Tema 1:

Presentación del plan docente de la asignatura: profesorado, normativa, tipo de exámenes, organización de las prácticas, etc.

#### **Sangre y órganos hematopoyéticos**

##### Tema 2:

Alteraciones de los glóbulos rojos.- Policitemias.- Estudio clínico de los distintos tipos de anemias: regenerativas (hemorrágicas, hemolíticas) y no regenerativas.

##### Tema 3:

Alteraciones de los glóbulos blancos.- Tumores hematopoyéticos: linfomas, leucemias.- Afecciones del bazo.

##### Tema 4:

Trastornos hemostáticos: plaquetarios, coagulopatías y defectos hemostáticos combinados.

#### **Aparato circulatorio**

##### Tema 5:

Estudio clínico de la insuficiencia cardíaca: izquierda, derecha y global.

##### Tema 6:

Afecciones del pericardio: efusiones pericárdicas y pericarditis.

##### Tema 7:

Enfermedades cardíacas congénitas.

##### Tema 8:

Enfermedades cardíacas adquiridas.

##### Tema 9:

Afecciones vasculares: de las arterias, venas y capilares.

Tema 10:

Fluidoterapia.

### **Sistema endocrino**

Tema 11:

Afecciones hipotálamo-hipofisarias: adeno y neurohipófisis.- Alteraciones debidas a la hormona del crecimiento.- Alopecia X.- Diabetes insípida.

Tema 12:

Afecciones de la corteza adrenal: hiperadrenocorticismo e hipoadrenocorticismo.

Tema 13:

Afecciones del tiroides: hipotiroidismo e hipertiroidismo.

Tema 14:

Afecciones de las glándulas paratiroides: hiperparatiroidismo e hipoparatiroidismo.

Tema 15:

Afecciones del páncreas endocrino: diabetes mellitus e insulinoma.

### **Aparato respiratorio**

Tema 16:

Afecciones de los senos paranasales y de las bolsas guturales en los équidos

Tema 17:

Enfermedades inflamatorias de vías respiratorias bajas en équidos. Pleuroneumonía equina

Tema 18:

Afecciones de las fosas nasales: epistaxis, rinitis y neoplasias

Tema 19:

Afecciones de la tráquea: colapso traqueal, traqueobronquitis. Síndrome respiratorio del braquicéfalo

Tema 20:

Afecciones de los bronquios: bronquitis crónica, bronquitis alérgica felina

Tema 21:

Afecciones circulatorias del pulmón: edema y embolias

Tema 22:

Estudio clínico de las neumonías. Fibrosis pulmonar idiopática. Neoplasias pulmonares

Tema 23:

Afecciones pleurales: derrame pleural y neumotórax

### **Sistema nervioso**

Tema 24:

Estudio clínico de las convulsiones. Epilepsia idiopática.

Tema 25:

Afecciones del encéfalo y sus meninges: procesos degenerativos, inflamaciones y neoplasias

Tema 26:

Afecciones de la médula espinal y sus meninges: mielopatía degenerativa, discoespondilitis y neoplasias

Tema 27:

Afecciones del sistema nervioso periférico.

**Aparato locomotor**

Tema 28:

Afecciones óseas no metabólicas: panosteitis, osteomielitis y neoplasias.

Tema 29:

Afecciones de las articulaciones: artritis sépticas, procesos degenerativos.- Afecciones musculares: miositis y procesos degenerativos.

**Órganos de los sentidos**

Tema 30:

Afecciones del oído: otitis externa, media e interna

**Piel**

Tema 31:

Enfermedades inmunológicas: enfermedades alérgicas

Tema 32:

Enfermedades inmunológicas: enfermedades autoinmunes

Tema 33:

Trastornos de la queratinización: trastornos primarios

Tema 34:

Dermatitis psicógenas. Neoplasias de piel. Otras enfermedades de la piel

**Temario práctico**

La enseñanza práctica se impartirá a lo largo de 7 días en las dependencias del Servicio de Medicina Interna de Pequeños Animales del HCV, según los grupos que se harán públicos al comienzo del semestre, y se realizarán en la franja horaria establecida por la Facultad de Veterinaria que aparece publicada en la página web del Centro en el siguiente enlace: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/horarios>". El calendario de prácticas concreto se anunciará en el campus y permanecerá a disposición del alumno todo el curso.

El contenido de las mismas dependerá de la naturaleza de los casos clínicos que haya que resolver en Consulta durante los 7 días asignados. Los alumnos participarán en las actividades clínicas que allí se llevan a cabo, pudiendo acudir tanto a las salas de consulta como al laboratorio, sala de ecografía y zona de hospitalización. Como medida de seguridad a tener en cuenta en las prácticas, se guardará la debida distancia con el animal hasta que se compruebe que no es agresivo y el profesor a cargo del caso permita su exploración por los alumnos. Es obligatorio asistir con bata blanca y con un fonendoscopio.

Los alumnos participarán en las actividades clínicas, haciendo especial hincapié en la resolución de casos clínicos reales de una manera ordenada, utilizando material original, con un correcto diagnóstico diferencial y siguiendo la evolución del paciente una vez instaurado el tratamiento.

Las normas a tener en cuenta se encuentran en el campus virtual de la UEx en la asignatura Patología Médica y de la Nutrición II. Su lectura y comprensión se recomienda a todos los

alumnos.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
<b>Tema 1</b>	2	1	-	-	1
<b>Sangre y órganos hematopoyéticos</b>	23,1	6,5	5	0,35	11,25
<b>Aparato circulatorio</b>	38,35	8	3	0,35	27
<b>Sistema endocrino</b>	21	6,5	3	0,25	11,25
<b>Aparato respiratorio</b>	23,75	7	3	0,25	13,5
<b>Sistema nervioso</b>	14,65	4	1,5	0,15	9
<b>Aparato locomotor</b>	6,65	1	1,5	0,15	4
<b>Órganos de los sentidos</b>	5,625	1	1,5	0,125	3
<b>Piel</b>	14,875	2,5	4	0,25	8,125
<b>Evaluación del conjunto</b>	150	37,5	22,5	1,875	88,125

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

#### Actividades formativas y metodología

- 1. Clases expositivas y participativas.** Actividades formativas presenciales para grupo completo. El profesor presentará los temas de la asignatura ayudándose de presentaciones con videoprojector y utilizando material audiovisual obtenido de la actividad clínica. Tanto el material utilizado en las clases como el material complementario (artículos, etc.) se pondrá al alcance de los alumnos por medio del campus virtual de la UEx, con el objeto de favorecer la participación del alumno en las clases y podrá ser objeto de preguntas en el examen teórico. Cualquier inasistencia a clase de todo el colectivo de alumnos deberá ser comunicada por el delegado de curso con la debida antelación. En caso contrario, el profesor se reserva el derecho de considerar un tema como explicado y exigir su preparación a los alumnos a partir de una determinada bibliografía. El primer día de clase se informará al alumno de las medidas de seguridad necesarias durante las prácticas de la asignatura.
- 2. Prácticas clínicas.** La enseñanza práctica es obligatoria y deben realizarla todos los alumnos matriculados en la asignatura, incluso aquellos que la hubieran superado en cursos anteriores. Se impartirá en las dependencias del Servicio de Medicina Interna de Pequeños Animales del HCV según se ha indicado anteriormente. Aquellos alumnos que tengan una o más faltas de asistencia a las prácticas, deberán realizar un examen práctico sobre las enseñanzas impartidas. El no aprovechamiento de cada una de las clases prácticas podrá calificarse, a juicio del profesor, como una falta de asistencia. El primer día de prácticas se informará al alumno de las medidas de seguridad necesarias durante las prácticas de la asignatura.

**3. Trabajo dirigido.** El profesor realizará actividades de dirección y orientación de trabajos en grupo (máximo 3 alumnos), que los estudiantes realizarán en horario no presencial. Tendrán carácter voluntario, deberán ser solicitados por aquellos alumnos interesados en ampliar conocimientos y servirán para incrementar la nota final.

**4. Trabajo no presencial.** Actividades realizadas por el estudiante de manera no presencial para alcanzar las competencias previstas. Incluirán las horas de estudio necesarias junto con la búsqueda de datos y bibliografía (bibliotecas, Internet, etc.) que complementen los temas tratados en las clases, tanto teóricas como prácticas.

### Resultados de aprendizaje

- Conocer las principales enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos, aparato circulatorio, sistema endocrino, aparato respiratorio, sistema nervioso, aparato locomotor, órganos de los sentidos y de la piel de los animales domésticos, así como sus causas, mecanismos fisiopatológicos que se desencadenan, sintomatología que presentan, métodos diagnósticos necesarios, pronóstico y tratamiento utilizado.
- Reconocer en la práctica clínica de las especies domésticas las distintas enfermedades de los aparatos y sistemas orgánicos, utilizando para ello los datos y pruebas disponibles de una manera organizada y práctica.
- Ser capaz de realizar una historia clínica completa y ordenada, que incluya las exploraciones pertinentes y las pruebas y análisis necesarios. Analizar todos estos datos para, junto con el conocimiento fisiopatológico de las diferentes enfermedades, diagnosticar el proceso que padece el paciente.
- Realizar el diagnóstico diferencial de las enfermedades médicas.
- Indicar e instaurar un tratamiento médico adecuado o, si fuera el caso, remitir el paciente para que se lleve a cabo el correspondiente tratamiento quirúrgico una vez emitido el diagnóstico.
- Ser capaz de emitir un pronóstico sobre rentabilidad, funcionalidad o vida del animal una vez conocida la enfermedad.
- Conocer las medidas profilácticas que deben establecerse, no sólo con el propio animal sino en la colectividad.
- Entender la importancia y el lugar que ocupa la Patología Médica y de la Nutrición dentro de la clínica veterinaria y la relación que tiene con el resto de patologías.
- Conocer el funcionamiento de las consultas y laboratorio de patología Médica incluidas en las instalaciones del Hospital Clínico Veterinario.
- Realizar el seguimiento de los animales hospitalizados.
- Ser capaz de mantener actualizados los conocimientos mediante la consulta, análisis y comprensión de la distinta documentación científica.
- Elaborar y redactar informes clínicos.
- Poder trabajar en equipo en la resolución de diversos problemas y realizar la discusión de los resultados obtenidos.
- Desarrollar una actividad clínica con una actitud científica y ética, actuando y comportándose correctamente en un hospital veterinario y actualizando adecuadamente los conocimientos adquiridos.

## Sistemas de evaluación

Para superar la asignatura es necesario superar la parte práctica de la misma (bien mediante asistencia y aprovechamiento o bien mediante superación de un examen práctico) y la parte teórica. La asignatura se considerará aprobada con una puntuación global de un 5.

### **Prácticas de Consulta**

La enseñanza práctica se supera, bien por asistencia a las prácticas obteniendo la calificación de apto o no apto o, en aquellos alumnos que opten por la prueba final alternativa, superando un examen práctico al demostrar que poseen las competencias necesarias. El último día de prácticas de cada grupo se evaluará al alumno sobre los casos clínicos vistos. El aprovechamiento del periodo de prácticas podrá constituir hasta un 10% de la nota final de la asignatura. Para ello, el alumno deberá haber superado el 50% del examen escrito final.

Una vez superadas las prácticas, ya sea por asistencia o tras el correspondiente examen, no se guardan para cursos sucesivos, debiendo ser realizadas de nuevo, al igual que la enseñanza teórica, por todos los alumnos repetidores. En las convocatorias de diciembre y enero se contabilizará el apto/no apto en prácticas del curso inmediatamente anterior.

El **examen práctico** será oral, individual y público. El alumno debe acudir con bata blanca y fonendoscopio, imprescindible para su admisión al examen. El profesor planteará al alumno la visita de un paciente a la consulta de Medicina Interna de Pequeños Animales del HCV, aportando los datos que considere necesarios y formulará varias cuestiones, que pueden estar relacionadas con la anamnesis del paciente, la exploración física necesaria, las pruebas complementarias o analíticas precisas y su interpretación, el diagnóstico diferencial, tratamiento, evolución prevista, etc.

### Criterios de valoración:

A lo largo del proceso se valorarán los siguientes aspectos (todos en su conjunto o alguno de ellos):

- Comportamiento del alumno en una clínica veterinaria.
- Realización de la anamnesis.
- Adecuación de la exploración física indicada por el alumno.
- Pertinencia de las distintas pruebas complementarias indicadas por el alumno.
- Interpretación y análisis de los datos obtenidos con el fin de llegar a un diagnóstico o a diferentes hipótesis diagnósticas. Realización del diagnóstico diferencial.
- Idoneidad del tratamiento propuesto.
- Planteamiento de distintas pautas terapéuticas, si es el caso.
- Realización de un pronóstico razonado.

### **Enseñanza teórica**

La evaluación de los conocimientos teóricos será continua, a lo largo del curso, con la realización de una serie de cuestionarios en el Campus Virtual según los distintos bloques temáticos y, además, con la realización de un examen final.

1.- Los cuestionarios podrán constituir hasta un 20% de la nota final de la asignatura siempre y cuando se supere el 50% del examen final.

2.- El examen final consistirá en un examen escrito, individual, a realizar en tiempo limitado (dependiendo del número total de preguntas) y cuya puntuación podrá constituir hasta el 70% de la nota final. Las preguntas serán de tipo test de opción única o múltiple, alternadas



con preguntas de desarrollo breve. El profesor encargado de impartir la clase teórica o práctica es también el encargado del planteamiento de las preguntas, de su corrección y de su posterior revisión. Constituirá materia objeto de examen toda aquella que se haya tratado en las clases (teóricas y prácticas) de la asignatura, incluyendo algunos de los trabajos realizados por alumnos y expuestos al resto de la clase y, si fuera el caso, la que los profesores consideren explicada.

La valoración del examen es global, mediante la suma de las calificaciones parciales obtenidas en cada pregunta. Cada pregunta se puntuará entre cero (la puntuación más baja) y un punto (si la respuesta es la adecuada), con puntuaciones intermedias de 0,25, 0,50 y 0,75 puntos según el grado de acierto. En las preguntas de tipo test, una respuesta incorrecta anulará una respuesta correcta; aunque la calificación final de cada pregunta no puede ser menor de cero (no hay puntuaciones negativas). Para superar el examen teórico se precisa obtener la mitad del total de puntos posibles.

Queda terminantemente prohibida la asistencia a los exámenes con calculadoras, teléfonos móviles, agendas electrónicas (PDA) o cualquier tipo de aparato que permita la comunicación inalámbrica oral, escrita, mediante códigos o de imágenes (WI-FI, bluetooth, intercomunicadores y sistemas similares). La manipulación en cualquiera de sus formas de dicho tipo de aparatos por parte del alumnado, supone la expulsión del examen y el correspondiente suspenso.

El único material de escritura permitido es bolígrafo de tinta azul o negra. Tampoco puede usarse lápiz. No se corregirá ningún ejercicio que no cumpla estos requisitos.

Se hace constar que los profesores podrán calificar con cero puntos aquellas preguntas que contengan una o más faltas de ortografía. Así mismo, los alumnos que presenten un examen con una caligrafía indescifrable serán citados mediante convocatoria en el Campus Virtual para que procedan a su lectura.

El hecho de ser sorprendido copiando, o parecerlo, en cualquiera de sus modalidades, supone la expulsión automática del examen, y su calificación con suspenso y cero puntos.

Adicionalmente, la realización de un trabajo voluntario en grupo (máximo 3 estudiantes) y dirigido por un profesor, podrá valorarse hasta con 1 punto siempre y cuando se haya superado la asignatura.

Ante cualquier duda, este plan docente sigue la *Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/2360o/16061909.pdf>). En base a dicha Normativa, se propone una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante y deberá comunicarlo por escrito al coordinador de la asignatura durante las tres primeras semanas del semestre. Esta prueba global será presencial y constará de dos partes:

1. Examen teórico escrito, que será el mismo que realizarán el resto de los estudiantes. Este examen supondrá el 90% de la calificación.

2. Examen práctico en el Servicio de Medicina Interna de Pequeños Animales del HCV de la UEx, para demostrar la adquisición de las competencias. Este examen supondrá un 10% de la calificación.

Para superar el examen teórico se precisa obtener, al menos, la mitad del total de puntos posibles. Para superar el examen práctico será necesario obtener una calificación superior a 5 (sobre 10).

## Bibliografía

### Bibliografía básica

<http://www.ivis.org/home.asp>

ETTINGER, S.J., FELDMAN, E.C. Textbook of veterinary internal medicine. 8ª ed. Saunders Elsevier, St. Louis, 2017.

FELDMAN, B.F., ZINKL, J.G., JAIN, N.C. Schalm's veterinary hematology. 5ª Ed. Lippincott Williams Wilkins, Philadelphia, 2000.

FORD, R.B., MAZZAFERRO, E.M. Kirk y Bistner. Urgencias en veterinaria. Procedimientos y terapéutica. 8ª ed. Elsevier, Madrid, 2007.

FIDALGO, L.E., REJAS, J., RUIZ DE GOPEGUI, R., RAMOS J. J. Patología médica veterinaria. Univ. de León, Univ. de Santiago de Compostela, Univ. de Zaragoza, 2003.

HARVEY, A., TASKER, S. BSAVA Manual of feline practice. BSAVA. 2013

LUIS, V., JOHNSON, L., DENNIS, S. BSAVA Manual of Canine and Feline Cardiorespiratory Medicine, 2010.

MEDLEAU, L., HNILICA, K.A. Dermatología de pequeños animales, Atlas en color y guía terapéutica. 2ª ed. Elsevier, Madrid, 2007.

MORALES, M. Atlas de hemocitología veterinaria. Servet, Zaragoza, 2006.

PATERSON S. Manual of skin diseases of the dog and cat. 2ª ed. Blackwell Publishing. Oxford, 2008.

SMITH, B.P. Large animal internal medicine. 4ª ed. Mosby Elsevier, St. Louis, 2008.

STEINER, J.M. Small animal gastroenterology. Schlütersche, Hannover, 2008.

SUMMERS, A. Common diseases of companion animals. 3ª ed. Mosby Elsevier, St. Louis, 2013.

WITHROW, S., PAGE, R., VAIL, D.M. Withrow and MacEwen's Small Animal Clinical Oncology, 5th ed, Elsevier, 2013.

### Bibliografía complementaria

BIRCHARD, S.J., SHERDING, R.G. Manual clínico de procedimientos en pequeñas especies. 2ª ed. Mc Graw Hill, Madrid, 2002.

BOON, J. Veterinary Echocardiography, Wiley-Blackwell, 2010

COTÉ, E., MACDONALD, K.A., MONTGOMERY MEURS, K. Feline Cardiology. Wiley Blackell, Hoboken, 2011.

JOHNSON, L.R. Small animal respiratory medicine. Clinical canine and feline respiratory medicine. Wiley-Blackwell, San Francisco, 2010.

KING, L., BOAG, A.: Canine and feline emergency and critical care. 2nd edition, BSAVA, 2007.

MARTIN, M. Small Animal ECGs: An Introductory Guide. 3<sup>rd</sup> edition, Wiley-Blackwell, 2015.

OLIVER, J.E., LORENZ, M.D., KORNEGAY, J.N. Manual de neurología veterinaria. 3ª ed. Multimédica, Barcelona, 2003.

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA. Diccionario de términos médicos. Interamericana 2012.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Material docente disponible en el Campus virtual de la asignatura

### Horario de tutorías

Tutorías Programadas: fundamentalmente para la preparación de seminarios o temas en los que los alumnos tengan especial interés. Se establecerán citas concretas.

Tutorías de libre acceso: 6 horas semanales por cada profesor reflejadas en la página <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/centro/profesores>  
Se recomienda contactar con el profesor correspondiente mediante su dirección de correo electrónico para concretar la cita más adecuada.

### Recomendaciones

Los alumnos deberán permanecer, durante todo el curso, atentos al Campus Virtual de la UEx donde se les notificará todo lo relacionado con la asignatura. Así, en él se publicará la información sobre la asignatura y las distintas convocatorias para los exámenes teóricos y prácticos. Además, también se ofrecerán los guiones de clase y otras herramientas como foros, recursos bibliográficos, direcciones web y material audiovisual y todo tipo de información y comunicación entre el profesor y el alumnado.

Las calificaciones obtenidas en las distintas convocatorias, por la Ley de protección de datos, también se publicarán en el Campus Virtual.

#### Conocimientos previos:

Para el correcto desarrollo de esta asignatura es preciso que el estudiante tenga buen conocimiento y esté familiarizado con las asignaturas que integran el módulo de formación básica común, así como Propedéutica Clínica y Diagnóstico por imagen y Radiobiología. No se puede comprender el desarrollo de una enfermedad, la respuesta de los distintos órganos y los pasos a seguir para su diagnóstico y tratamiento sin el conocer a fondo el funcionamiento normal del organismo y las distintas técnicas de diagnóstico. Así mismo, es imprescindible un buen conocimiento de la terminología médica para entender los contenidos. Se recomienda el uso de un diccionario de ciencias médicas.

#### Estudio de la asignatura:

La asistencia a las clases teóricas no es obligatoria, pero sí muy recomendable porque en ellas el estudiante puede comprobar si comprende o no los conceptos que se exponen, intervenir en el momento que tenga alguna duda y visualizar imágenes que, de otra manera, deberá localizar por su cuenta. A lo largo del curso podrán realizarse controles de asistencia que serán valorados con 0,1 puntos/asistencia.

El seguimiento progresivo de la asignatura lo largo del semestre permite su asimilación y comprensión, evitando en lo posible la memorización innecesaria.

#### Revisión de exámenes:

Se recomienda observar atentamente los días y horarios de revisión de exámenes, fuera de los cuales no se atenderá la solicitud de revisión.

La revisión de exámenes sigue la normativa vigente en la UEx (Resolución del 17 de marzo de 2014, publicada en el DOE nº 62 de 31 de marzo 2014) publicada en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2012/590o/12060406.pdf>